



**I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 2.365, -

**MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE
TRANSPARENCIA, AL SR.
RODRIGO PEÑA SEBALD.**

LAJA, abril 23 de 2014.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de información Ley de Transparencia de Sr. Rodrigo Peña Sebald, fechada el 14/02/2014;
- 2) Solicitud de subsanación de antecedentes, de fecha 01/04/2014;
- 3) Respuesta Sr. Rodrigo Peña Sebald fechada el 01/04/2014;
- 4) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 5) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 6) La Ley N° 19.628, Sobre Protección de la Vida Privada;
- 7) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011; y
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **ENTRÉGASE**, la siguiente información del periodo 2010 al 2014 por correo electrónico en soporte digital, formato Excel:

- a) Catastro municipal de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna de Laja;
- b) Fusiones, subdivisiones y modificaciones de deslindes de predios en las áreas urbanas aprobadas en la comuna de Laja.

2.- **DENIÉGUESE** la entrega de los datos de carácter personal protegidos como lo es la dirección.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Rodrigo Peña Sebald
- Archivo Depto. Obras Municipales
- Archivo Depto. de Control
- Archivo Transparencia
- Archivo Secretaría Municipal/